

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO DE 1909.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.279.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Preto de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península	Tres meses	Seis meses	Un año
	1 pta. 50 cts	Tres ptas.	5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonan según el texto que lleven, corto y extenso y en la plana que se desee publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del Noticiero.

COMUNICADOS.
Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.
Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa e ilustrada con dos grabados. El último día de los numantinos, y el Ara a Júpiter encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860. Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de peseta.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1908, con numerosos grabados de las escenas, tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales fiestas sorianas de historia de su verdadero origen. Forma un tomo con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de pesetas.

NUMANCIA!—Tragedia original escrita por el ilustre autor del Quijote, insigne Miguel de Cervantes Saavedra.—Impresa en papel satin. Cuesta el ejemplar 50 céntimos de peseta.

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva, escrita por don Lucinio Lorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

VIDA DE SAN SATURIO, Patrón de Soria con la novena del Santo y los Gozos. También hay una hermosa lámina fotográfica del retrato de San Saturio, de cuerpo entero. Cuesta 20 céntimos de peseta el ejemplar.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale una peseta.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eminente arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Melida. Edición de lujo con numerosos e interesantes grabados de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro TRES PESETAS el ejemplar.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soporalde del Collado, 42, Soria.

El campo de Melilla.

Melilla es el centro del sector que forma nuestro campo, y cuyo arco es de 155°. Los radios extremos están, pues, casi en prolongación y a lo largo de la costa oriental de la península de Tres Forcas hasta la famosa posada del Cabo Moreno.

El Río de Oro corta el sector de E. a O. entrando en el campo moro entre las kábilas de Frajana y Benisicar. Esta línea con nuestras posiciones por el N. y parte superior occidental, ocupando la península; sigue hacia el S., y paralelamente al arco del sector las kábilas de Frajana y Mezquita, ambas al O. de nuestro campo y Mazuza, al S. Más al O. de Frajana y con salida a la costa occidental de la península, Beni-Ya-Gar a la izquierda del valle del río, y a la derecha Beni-Sidel, que llega hasta la laguna.

En una tercera finca, pero sólo detrás de las dos últimas, están las kábilas de El Gada y Beni-Tund, y todavía más lejos la Guelata y Kebdana; en esta acaban las salinas, que siguen a continuación de la Laguna y a lo largo de la costa oriental. Las defensas del campo español

forman una línea de fuertes: Rostro-Gordo, al N. del sector, a 700 metros del mar y a 2.700 de Melilla; Cabrerizas Altas, un kilómetro al S. del anterior y a 2.250 metros de la ciudad; Sidi Guariach, a 2.700 de Cabrerizas y a 3.000 de la plaza. Otro distante 2.400 del anterior y de Melilla 3.000, frente al vértice de la línea de límites, entre Mezquita y Mazuza.

Segunda línea, y siempre de N. a S.:

Horcas, entre Rostro Gordo y la plaza, próximamente equidistante de ambos; Cabrerizas Bajas, a un kilómetro de las Altas y a 1.400 de Melilla; Camellos, entre Sidi Guariach y la plaza, algo más cerca de ésta; San Lorenzo, a 600 metros al Sur y cerca del mar, y a la izquierda del río.

Además, las torres Reina Regente, Alfonso XIII y Sidi-Baja; la primera entre las Cabrerizas y las otras dos entre Sidi-Guariach y Camellos.

El radio medio del sector es de 2.850 metros; la anchura del campo, 2.100, y de longitud de N. a S. 6000; luego el área es cerca de 13 kilómetros

Sigue hacia el enemigo la zona neutral, de 500 metros de anchura; el arco del sector se sustituyó por una línea poligonal inscripta, irregular, de diez lados: tres de ellos forman el entrante, cóncavo hacia Melilla, donde está la mezquita de Sidi-Guariach, que originó los sucesos del 93.

Las posiciones ocupadas por las tropas como consecuencia de las marchas verificadas por terreno enemigo están todas al S. y SE. del antiguo campo español y al O. de la laguna, que tiene 11 kilómetros de largo por más de 1.500 metros de latitud media.

A la altura de su mitad está el Atalayón, de 100 metros de alto y al O. las posiciones del cuartel general, que está en la colina del Yebel-Sidi-Amel, estribación del Gurugú, gran macizo que lleva su falda hasta nuestro primitivo campo.

Delante, ó a vanguardia y a un lado, pues es cosa no aclarada por los correspondientes, hay otra posición; a la izquierda, y a 300 metros del cuartel general, y ocupando la adera hasta el valle que separa las alturas citadas y el Atalayón, otra, y el monte también depende del jefe de esta tercera posición.

A la derecha, sin que se sepa el intervalo que le separa del cuartel general, hay nuevo núcleo de fuerzas.

La ya célebre segunda caseta, de la que se sabe que está a seis kilómetros del Hipódromo, y este a dos de la plaza, por lo que puede conjeturarse que se halla casi a la altura de las posiciones más avanzadas, constituye otra más; siguen las de segunda línea, que son la primera caseta; detrás la posada del Cabo Moreno, de enlace, y, por fin, la reserva en el Hipódromo.

El terreno dominado pertenece a Mazuza y Beni-Sidel. La Restinga queda más al SE., al flanco derecho y retaguardia de las kábilas que nos combaten.

El Peñón de Alhucemas

El peñón en que se asienta la fortaleza del Alhucemas, el mayor de los tres islotes que se levantan en la bahía, es más pequeño y más bajo que el de Vélez y se mueve en las grandes tempestades por efecto de las profundas cuevas en que se introducen las aguas.

Enfrente, al Sur del Peñón, se halla la gran llanura de Alhucemas, profunda, fértil y poblada, por la que

serpentea el río Nackor que desemboca en una extensa playa de un acceso fácil. El valle está cubierto de pequeñas poblaciones, entre las que son las principales las de Sidi-Bou-Dand y de Nackor, y éstas rodeadas de cultivos y arbolados. Limitanlo altas montañas, de las que, la más suave, es una cadena que descendiendo suave y regularmente va a formar el cabo Quilates al Este de Alhucemas.

Es un islote dominado por los montes que se alzan en la costa.

Por eso su importancia estratégica ha decaído bastante desde la introducción de la moderna artillería.

Los riffeños dominan a Alhucemas Haxrat en Nekor. El mayor de los islotes debió ser la antigua mazemma de que habla León el Africano, en la que se refugió una rama de los Idri-sies; hoy quedan tan sólo algunas ruinas de aquella que se describía como gran ciudad.

Queriendo un amél en 1554 librar las islas de los turcos angelinos que se habían establecido en Bades, las entregó para guardar a los españoles, quienes, en realidad, no tomaron posesión de ellas hasta 1673. En 1771 se convirtió en lugar de deportación y desde entonces viene siendo, como hoy, un presidio.

La mayor de las islas, de unos 15 metros de altura, está a una milla de la costa, y hay tres pequeñas más próximas y otras tres más alejadas.

Están a 27 millas del Peñón de Vélez, 53 de Melilla y 93 de Málaga, siendo su posición los 34 grados, 25 minutos, 15 segundos latitud N. y 3 grados, 46 minutos, 30 segundos longitud O. de Greenwich.

LA PRENSA FRANCESA

Más particularmente que la demás prensa extranjera, es la francesa la que ha comenzado a popular inexactitudes según nos cuentan nuestros diarios españoles.

Patrióticamente hablando de la prensa francesa dice ayer El Imparcial:

«Sean los que fueron los errores del gobierno. España entera protesta de esos telegramas falsos; de esos comentarios capciosos, de esos artículos deprimentes.

Mal enterados están de lo que es el pueblo español, quienes afirman que estamos en una crisis nacional. Desconocen a nuestro pueblo y a nuestro ejército los que suponen que la campaña de Melilla ha llegado a momento definitivo. Nada de eso. Estamos comenzando nuestra acción en el Rif. Las tropas españolas no han hecho sino iniciar su acción, demostrando desde el primer momento su empuje y su bravura. Nuevos refuerzos llegan sin cesar a la plaza africana, irán cuantos sean necesarios y el vigor de la patria española se evidenciará más y más cada día.

La situación del Tesoro es próspera y los fondos disponibles, sobrantes para la guerra. El sentimiento nacional se manifiesta de hora en hora con mayor vehemencia. Nada faltará de lo que sea necesario para que el honor de España y el poderío de sus armas imperen con gloria.

Lo que parece imposible es que haya en la prensa francesa quien hable de fracasos. ¿Pero han olvidado esos periodistas de París lo que a sus tropas ocurrió en Casablanca? ¿No recuerdan que el general Drude hubo de ser sustituido en el mando de las tropas por el general D'Amade, porque el primero no consiguió los fines de la campaña? ¿No recuerdan, en fin, la actitud de España y de la prensa española en aquellas circunstancias? Varios periodistas de Madrid fueron a Casablanca. En las informaciones telegráficas y en las crónicas postales

solo tuvieron palabras de respeto, conceptos de benevolencia y espíritu de noble cordialidad para los soldados de la nación amiga que cumplía allí la santa obligación de defender la enseña de la raza.

No hay correspondencia entre nuestra conducta de entonces y la conducta de la prensa de Francia ahora.

No anticipen el fallo los que de lejos nos observan. Las dificultades interiores serán dominadas y las que se ofrecen en las costas del Rif serán resueltas victoriosamente».

—Las empuñadas médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidánses: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vías urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No farse de intrusiones, propagadas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Notas Útiles

DICCIONARIO ABREVIADO DE DERECHO COMERCIAL (Continuación)

En estos casos podrá el comprador optar por la rescisión del contrato ó por su cumplimiento con arreglo a lo convenido; pero siempre con la indemnización de los perjuicios que se le hubiesen ocasionado por los defectos ó faltas.

El vendedor podrá evitar esta reclamación exigiendo, en el acto de la entrega, que se haga el reconocimiento, en cuanto a cantidad y calidad a contento del comprador.

Si no se hubiera acordado para la entrega de las mercaderías vendidas, el vendedor deberá tenerlas a disposición del comprador dentro de las veinticuatro horas siguientes al contrato. Los gastos de la entrega de los géneros en las ventas mercantiles serán de cargo del vendedor hasta ponerlos, pesados ó medidos, a disposición del comprador, ó no mediar pacto expreso en contrario. Los de su recibo y extracción fuera del lugar de la entrega serán de cuenta del comprador.

Puestas las mercaderías vendidas a disposición del comprador, y dándose éste por satisfecho, ó depositándose aquellas judicialmente, empezará para el comprador la obligación de pagar el precio al contado ó en los plazos convenidos con el vendedor.

Este se constituirá depositario de los efectos vendidos y quedará obligado a su custodia y conservación, según las leyes del depósito.

En tanto que los géneros vendidos estén en poder del vendedor, aunque sea en calidad de depósito, tendrá éste preferencia sobre ellos a cualquiera otro acreedor, para obtener el pago del precio con los intereses causados por la demora.

El comprador moroso en el pago del precio de la cosa comprada, tendrá la obligación de pagar el interés legal de la cantidad que adeude al vendedor.

Las cantidades que, por vía de señal, se entreguen en las ventas mercantiles, se reputarán siempre dadas a cuenta del precio y en prueba de la ratificación del contrato, salvo pacto en contrario.

No se rescindirán las ventas mercantiles por causa de lesión; pero indemnizará daños y perjuicios el contratante que hubiere procedido con malicia ó fraude en el contrato, sin perjuicio de la acción criminal.

En toda venta mercantil el vendedor quedará obligado a la evicción y saneamiento en favor del comprador, salvo pacto en contrario; pero el comprador que no haya hecho reclamación alguna fundada en los vicios internos de la cosa vendida, dentro de los treinta días siguientes a su entrega, perderá toda acción y derecho para repetir por esta causa contra el vendedor.

Convenio entre los acreedores y el deudor en las suspensiones de pagos y en las quiebras.—La convención ó concierto que el comerciante quebrado ó en suspensión de pagos celebra con sus acreedores para estipular el modo de satisfacer los créditos, se denomina convenio, y el proyecto que de tal convención presenta el deudor, a fin de que lo discutan y aprueben ó rechacen los acreedores interesados, se llama proposición de convenio.

Para que un comerciante pueda ser declarado en el estado de suspensión de pagos conforme a los artículos 870 y 871 del Código de Comercio, será indispensable que a la instancia que presente a la Autoridad judicial acompañe el balance de su activo y su pasivo, y la proposición de espera (de convenio) que solicita de sus acreedores, que no podrá exceder de tres años.

Esto mismo tendrá lugar en las suspensiones de pagos de las Sociedades y empresas.

La campaña de Melilla.

Una carta soriana.

En el correo de anteaer recibimos de Chafarinas (Melilla) una carta que nos envía—prometiéndome escribir más—el soriano Lucas de T. Alonso.

No recordamos conocerle personalmente y a cuantos paisanos hemos preguntado en Soria, les sucede lo mismo.

Esto no obstante, y rogándole al buen paisano Lucas de T. Alonso que siga informándonos de cuanto le sea posible acerca de la guerra, publicamos hoy su carta recibida con bastante retraso, y en la cual se expresa del modo siguiente:

Chafarinas y Julio 1909.

Entusiasta de la guerra, patriótico español y noble soriano, son motivos estos más que fundados para no dejar a mis hermanos sin decir algo de los hermosos aunque a la vez tristes sucesos que van desarrollándose en este pedazo de tierra africana, donde el pueblo español tiene cifradas legítimas esperanzas.

El describir Melilla, sería salir del sentido que a mí escrito quiero dar; sólo diré que el terreno es muy áspero a la vez que pedregoso, lleno de picos y hondanadas, más que a propósito para surtir los efectos de emboscadas y ser útil para el teatro que ahora se desarrolla en él, ó sea el de la guerra.

Empezó ésta el día nueve de Julio actual y los motivos fueron el bárbaro atentado que con ocho de nuestros hermanos cometieron los salvajes kabileños.

Serán las siete de la mañana, cuando nuestros trabajadores, como de costumbre, salieron de la plaza y sin otra novedad, llegaron al tajo que tenían destinado para aquel día; no había media hora, cuando de pronto, sienten sobre sus cabezas las balas que desde una distancia corta les dirigen; todos se ponen en movimiento y en precipitada fuga; llegan a nuestra plaza, dándonos cuenta del bárbaro atentado y al mismo tiempo noticia de que quedaban muertos en el campo ocho de sus compañeros, habiendo sido quemados por los salvajes.

A la plaza llegan azorados y confusos; el pueblo se excita y acometen con los riffeños que asistían como de costumbre al mercado; en los cuarteles se oye el toque de generala y a los cinco minutos, fuerzas que salen en busca de los autores del hecho; pero éstos que ya lo esperaban, estaban atrincherados y no bien vieron a nuestras tropas y éstas se pusieron al alcance de sus balas, empieza el tiroteo con mucho favor para nuestras fuerzas que en cuatro horas se posesionaron de más de veinte kilómetros de terreno riffeño; demostrando una íctica incansable, pues a pesar de las bajas que teníamos, no desalentaban, sino que con más brío embestían a los salvajes de tamaño agresión; a las cuatro de la tarde no se oía ya ni un solo disparo y ya había establecidos cuatro campamentos: Sidi-Musa, Sidi Mahomed-el-Hach, la avanzada y otro entre los dos primeros. ¡Gloria grande para España! que tan solo con un puñado de valientes, supo apropiarse y vencer a los riffeños.

Varias kábilas fueron bombardeadas por el fuego y metralla de nuestros cañones, que dirigidos por artilleros expertos, no desperdiciaban un tiro.

No puedo ir día por día narrando los sucesos. Solo diré que tantas cuantas veces se reúnan los kabileños, eran dispersados por el fuego de nuestra artillería, dejando en el campo muchos cadáveres.

Un acto que nunca se borrará de la memoria de los que tuvimos la dicha de asistir a él, fué el sublime, el honroso de colocar el pabellón nacional en el campamento general.

Allí, todos, lo mismo Jefes, Oficiales, que la tropa, con las armas presentadas y el corazón henchido de gozo y a los acordes de la marcha real, el General subía muy lentamente el emblema de la Nación. Después de esto, dieron vivas a España, al Rey y al Ejército, vivas que fueron contestados por todos llenos de emoción.

Otro de los días de más fatiga y que también se ha distinguido el soldado español, fué el día 18, en que a las dos de la tarde, un grupo de moros escondidos en una colina, hizo fuego sobre nuestro campamento; con el fin de llamarnos la atención y defender el avance de la caballería moruna que esperaba darnos un asalto por la noche, el cual lo llevó a efecto, pues varios de los riffeños dejaron sus cuerpos al lado de la alambrada y al pie de nuestros cañones, pues a viva fuerza y con arroyo, querían llevarse los.

En este ataque perdieron también la vida varios Jefes, Oficiales y soldados, quedando muchos también heridos. El fuego duró catorce horas, sin poder descansar un instante las tropas.

Muchos otros ataques han sufrido nuestras tropas, pero por hoy no puedo ser más extenso y nuevamente le escribiré.

Salud a todos los sorianos.

LUCAS DE T. ALONSO.

MELILLA.—Impresiones generales de «ABC».

«El enemigo con quien luchamos es conador del terreno a la vez que de nosotros mismos; en su mayoría son moros que no han salido de la plaza, en donde han tenido sus

comercios y en donde han logrado no morir...

Gente mora que viene en son de paz...

Como no había armas para todos...

Estos moros estaban destinados a recoger...

La desmoralización en las filas enemigas...

Los hebreos que han llegado de Beni-Buir...

El caudillo Messian ha tenido que trasladar...

Algunos cabileños partidarios de la guerra...

Estos dicen que prefieren abandonar la...

El vecindario de Melilla, sin distinción...

Un número considerable de muchachitas...

Tal es la labor patriótica y humanitaria...

Han sido encerrados en prisión algunos...

Hablado el célebre David Charot, hebreo...

«Ben-Charles—nos dijo,—que es el caud...

«Esta conducta siguen también todos los...

«Esto—concluyó diciendo—destruye los...

«En estos momentos el contrabando de...

Se hace principalmente, según informes...

«Yo no sé lo que me pasó—refiere el...

«Los otros valientes huyeron; pero los...

«Vivo de milagro—termina diciendo.—No...

Y mostraba, en efecto, una medalla...

En el Rif existían hace quince días unos...

El precio del fusil Mauser en los zocos...

Es preciso vigilar sin descanso, utilizando...

Sobre este interesante asunto, publica los...

«El contrabando lo realizan las tribus...

Los célebres hermanos Tossos, súbditos...

Algunas familias forman Sociedades, reu...

A veces salen estafados, y ellos mismos...

«En realidad iba en lastre; pero gerentes...

y comisionistas se embolsaron algunos miles...

Para realizar el contrabando en pequeña...

La lucha civil de los últimos cinco años...

Por eso extraña que dispongan todavía...

Un diario español dice acerca de los...

«Comunican de Gibraltar que varios...

Los señores concurrentes a la reunión...

Se circularon los telegramas siguientes:

A Ministro de la Gobernación el Gob...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

El ministro de la Gobernación ha contes...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

Entre las familias de los individuos...

2.º Que los señores Gobernador Civil...

3.º Abrir en el acto una suscripción...

Don Santiago Gómez Santa Cruz 20 pesetas...

Los señores concurrentes a la reunión...

Se circularon los telegramas siguientes:

A Ministro de la Gobernación el Gob...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

El ministro de la Gobernación ha contes...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

«Agradezco mucho los acuerdos tomados...

«Reunidos en mi despacho bajo mi presi...

LO QUE YA HA DICHO LACIERVA

Nuestro colega madrileño El Correo se...

Hoy en él leemos lo siguiente que nos...

(Ya era hora de que el ministro de la...

Dice El Correo:

«El Ministro de la Gobernación, al recibir...

«Como el orden público está asegurado...

Aunque están suspendidas las garantías...

Ayer mismo me vi precisado a denunciar...

«El trabajo en Telégrafos es enorme, y...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

«Repeto que pronto quedará todo arreglado...

bajos están paralizados, algunas tiendas...

Los tranvías siguen circulando, y el...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

El contrabando de armas y los barcos ingleses en defensa de España.

Procuramos que nuestra información, reflejada...

«En estos momentos el contrabando de...

Se hace principalmente, según informes...

«Yo no sé lo que me pasó—refiere el...

«Los otros valientes huyeron; pero los...

«Vivo de milagro—termina diciendo.—No...

Y mostraba, en efecto, una medalla...

En el Rif existían hace quince días unos...

El precio del fusil Mauser en los zocos...

Es preciso vigilar sin descanso, utilizando...

Sobre este interesante asunto, publica los...

«El contrabando lo realizan las tribus...

Los célebres hermanos Tossos, súbditos...

Algunas familias forman Sociedades, reu...

A veces salen estafados, y ellos mismos...

«En realidad iba en lastre; pero gerentes...

Francia y España.

Con fecha de Viena, 1.º de Agosto...

«Un Tratado secreto? La Wiener Allgemeine...

«Yo no sé lo que me pasó—refiere el...

«Los otros valientes huyeron; pero los...

«Vivo de milagro—termina diciendo.—No...

Y mostraba, en efecto, una medalla...

En el Rif existían hace quince días unos...

El precio del fusil Mauser en los zocos...

Es preciso vigilar sin descanso, utilizando...

Sobre este interesante asunto, publica los...

«El contrabando lo realizan las tribus...

Los célebres hermanos Tossos, súbditos...

Algunas familias forman Sociedades, reu...

A veces salen estafados, y ellos mismos...

«En realidad iba en lastre; pero gerentes...

COSECHAS Y MERCADOS

Para todos. Va avanzando el fin de la...

«Yo no sé lo que me pasó—refiere el...

«Los otros valientes huyeron; pero los...

«Vivo de milagro—termina diciendo.—No...

Y mostraba, en efecto, una medalla...

En el Rif existían hace quince días unos...

El precio del fusil Mauser en los zocos...

Es preciso vigilar sin descanso, utilizando...

Sobre este interesante asunto, publica los...

«El contrabando lo realizan las tribus...

Los célebres hermanos Tossos, súbditos...

Algunas familias forman Sociedades, reu...

A veces salen estafados, y ellos mismos...

«En realidad iba en lastre; pero gerentes...

Los sucesos de Barcelona. JORNADAS SANGRIENTAS

Dice Las Noticias de Barcelona: Ni el espíritu más observador, ni la...

«Yo no sé lo que me pasó—refiere el...

«Los otros valientes huyeron; pero los...

«Vivo de milagro—termina diciendo.—No...

Y mostraba, en efecto, una medalla...

En el Rif existían hace quince días unos...

El precio del fusil Mauser en los zocos...

Es preciso vigilar sin descanso, utilizando...

Sobre este interesante asunto, publica los...

«El contrabando lo realizan las tribus...

Los célebres hermanos Tossos, súbditos...

Algunas familias forman Sociedades, reu...

A veces salen estafados, y ellos mismos...

«En realidad iba en lastre; pero gerentes...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

Nota oficiosa de la Capitanía general de Cataluña.

Los periódicos de Barcelona, llegados...

«Yo no sé lo que me pasó—refiere el...

«Los otros valientes huyeron; pero los...

«Vivo de milagro—termina diciendo.—No...

Y mostraba, en efecto, una medalla...

En el Rif existían hace quince días unos...

El precio del fusil Mauser en los zocos...

Es preciso vigilar sin descanso, utilizando...

Sobre este interesante asunto, publica los...

«El contrabando lo realizan las tribus...

Los célebres hermanos Tossos, súbditos...

Algunas familias forman Sociedades, reu...

A veces salen estafados, y ellos mismos...

«En realidad iba en lastre; pero gerentes...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

«El señor Ossorio no consideraba indispen...

que el pánico llegase a producirse con la intensidad que lo grave de lo ocurrido podía hacer suponer; por las calles apenas circulaba nadie y desde luego no se ven grupos...

El capitán general señor Santiago sale seguido de poco numerosa escolta a recorrer algunas vías, y en el Paralelo es objeto de una agresión, que repele la escolta y que no tiene consecuencias.

En esta día llega un correo por la línea de Francia, que no era esperado. También llegan nuevas fuerzas de diferentes puntos. Siguen sin publicarse los periódicos.

Las medidas de precaución, como registros, cacheos, etc., son aceptadas por todos sin protestas.

En la calle de Pelayo los agitadores se apoderan de una casa desahucitada, destinada a Delegación de Hacienda, desde la que hacen algunos disparos.

Lo noche, aunque agitada, transurre sin que la gravedad de los sucesos aumente.

Día 29.—La mañana, hasta las nueve, la tranquilidad es completa. El vecindario se dedica a provisionarse, realizándolo sin grandes dificultades, aun cuando falta carne fresca y escasea algún otro artículo.

Por la mañana se asegura haber caído en poder de los revoltosos las armas del batallón de los Veteranos de la Libertad.

Desde media mañana el tiroete es bastante vivo, especialmente en la parte izquierda del casco de Barcelona, en el Ciot y en San Martín. En estos dos últimos sitios la refriega ha sido bastante dura, habiendo jugado la artillería.

En la calle de Valencia, al incendiarse nuevamente el convento de Concepcionistas, el grupo que trataba de conseguirlo, es tiroeteado por la fuerza pública.

La correspondencia pública expídese por mar a Tarragona. Se oyen frecuentemente disparos hechos desde los terrados en diferentes puntos de la población. Se realizan numerosas prisiones. Sigue el día sin publicarse periódicos ni recibirse de fuera.

Día 30.— Amanece el día con tranquilidad. A las dos de la tarde hay un nuevo tiroete en las Concepcionistas.

De tres a cinco, todo parece haber terminado en el centro de la ciudad, y las gentes salen a la calle a sus quehaceres y en busca de noticias y periódicos de fuera. Se ponen a la venta algunos en varios kioscos de la Rambla; pero a poco se producen algunas alarmas y vuelve a quedar despejada la vía pública.

En la calle de la Universidad, y especialmente en la plaza de Letamendia, a las cinco de la tarde, hay un vivo tiroete entre los incendiarios que pretenden pegar fuego a un pequeño convento de las inmediaciones y la fuerza pública que lo impide.

Sin graves dificultades circulan los carros por el reparto de la carne a los tablajeros. Las calles están a oscuras por falta de gas desde hace dos días. Únicamente el alumbrado eléctrico luce en las que lo tienen.

Día 31.—La noche de ayer a hoy ha sido tranquila. El día se presenta con aspecto de acentuada normalidad. A las once de la mañana los grupos han intentado el asalto de un convento situado en la calle de Roger de Flor, y según nota oficial, la guardia civil ha disparado sobre el grupo, causando seis muertos, buen número de heridos, y detenido a diez y seis individuos.

La dificultad del día estribaba en ser fecha de pago de jornales y salarios, y en una reunión celebrada por los principales elementos fabriles se adoptó el acuerdo de pagar sus jornales a los obreros que el lunes se presenten al trabajo.

Este acuerdo parece haber influido en gran manera para restablecer la tranquilidad.

En vista de la observada, el capitán general publica el siguiente bando: «Don Luis de Santiago Manescau, teniente general de los ejércitos nacionales y capitán general de la cuarta región, hago saber: que en vista de iniciarse la tranquilidad, invito a todos los vecinos para que contribuyan a lograrla por completo, procediendo a la apertura de establecimientos de todas clases, teniendo presente también que está permitida la circulación por las calles a todas horas, bien entendido que subsistan en absoluto la prohibición de formar grupos, los cuales, con arreglo a mi bando anterior, seguirán disolviéndose y castigándose como en aquél se determina.»

«Luis de Santiago Manescau.—Barcelona 31 Julio 1909.»

Ecós y Noticias

El verano en Soria se hace doblemente agradable, ante las circunstancias actuales, pues tanto en esta capital como en los pueblos de la provincia reina una paz general, envidiable, y nos es grato oír a varios viajeros expresarse espontáneamente con frases de justo elogio hacia nuestro país soriano y sus habitantes.

En cuanto al clima también dicen que el clima no les sofoca ni mortifica y que los aires en cambio son purísimos y saludables, nuniendo todo esto a la buena alimentación y condimentación a la castellana, que les satisface de modo extraordinario.

A veranear, pues, a Soria y la provincia. Si a toda capital de provincia, cuando con celo, rapidez y virtud cívica cumple los servicios oficiales se le premiasse o si quisiera se le tuviesen en cuenta tan dignas condiciones de obediencia y rectitud, SORIA figuraría en las altas esferas, quizá ocupando los primeros lugares. Hace poco tiempo nuestra Junta provincial del Censo electoral era una de las primeras en cumplimentar el nada senet-

llo y facil servicio de listas rectificadas, etc., etc.

El domingo último—nosotros lo presentamos—se hizo desde las ocho de la mañana en la Zona de Reclutamiento el ingreso en Caja de los quintos de Soria y la provincia, con un orden, una precisión y tal exactitud, que los Jefes militares y los comisionados de los Ayuntamientos, terminaron pronto y bien dicho ingreso, el cual fué en totalidad el de 1.695 mozos del contingente, resultando 655 exceptuados. ¿Se hubieran hecho con tan buena fé estas y otras operaciones, servicios y tribuciones en sangre y en dinero, en un Cataluña, por ejemplo, aun en época normal?...

En el «Boletín oficial» de anteayer y de hoy, se publica el Plan de aprovechamientos forestales para el año de 1909 a 1910, que por su mucha extensión sentimos no poder reproducir.

Los rendimientos del Matadero público son una de las rentas municipales más saneadas y que con menos gastos de administración, tiene nuestro Ayuntamiento.

Cuando publicamos el número de reses que cada decena, veintena ó mes, se han sacrificado en ese Matadero, debe apreciarse que nuestra capital es de un vecindario no tan numeroso como quisieramos que fuese, y en proporción queda demostrado mes por mes, que aquí en Soria se come bastante carne a diario, lo que quizá no pueda decirse de otras poblaciones.

En el mes de Julio último se mataron mil quinientos corderos, ciento sesenta y seis terneras, ocho reses vacunas mayores, veinticinco carneros, una oveja y cincuenta y siete cabritos. Total de reses 1.757, que arrojaron un peso de 17.834 kilos y 600 gramos, habiendo valido al Ayuntamiento 784'86 pesetas por derechos de degüello.

—Así como los rendimientos del Matadero, debieran ser los demás.

A propósito de cosas municipales. Lo del Laboratorio, se dice, que con los aparatos del que pronto se instalará de carácter agronómico pudiera en los mismos locales que ese Laboratorio oficial ocupe, fundarse el municipal a menos coste.

No tenemos por hoy más detalles, pero lo que precisa es, que Soria no continúe sin Laboratorio, y como nuestro colega local La Verdad decía ayer, que «se ponga coto a las innumerables adulteraciones de alimentos y bebidas, que según rumor público existen con menoscabo de la salud del vecindario.»

—¿Pero las visitas diarias de inspección y el reposo de comestibles, no se ejerce? Y ¿por qué no se han de revisar también las condiciones en que se tienen depositadas y se venden las frutas, que por cierto cuestan a bien elevados precios?

Las Ordenanzas Municipales no deben ser siempre letra muerta, así lo esperamos de nuestro Alcalde y de nuestros Ediles, que esto es tanto ó mucho más bonito, y de efectos más inmediatamente prácticos, que las amplias discusiones desde los escaños.

Ayer tarde en la reunión para la Suscripción provincial Patriótica de que en otro lugar del presente número hablamos, reinó decisión en pró de nuestros paisanos que se hallan peleando por la patria, ya en Melilla ó en Cataluña.

Tal vez lo más hermoso que se expresó en esa reunión fué, que en el ejercicio de la caridad no asome ni debe asomar el amor propio, y que lo mismo sea para la suscripción voluntaria el céntimo, que la peseta, que el duro, que el billete de Banco.

—Ya lo saben los sorianos residentes en la capital, en los pueblos de la provincia, en otras capitales españolas y hasta en el

extranjero. Todo hijo de este país que quiera suscribirse, puede hacerlo desde luego comunicándolo a la Comisión nominadora, la cual la forman el señor Gobernador civil don Rafael Serrano Lora, el Prsidente de la Diputación provincial don Gregorio Velasco, don Felipe las Heras, por la Prensa local, y como Secretario el Abogado don Luis Posada.

Los donativos de los representantes señores Aceña y Marichalar a esta Suscripción habrán de agregarse por su carácter de provincial, así como los donativos que pudieran llegar a hacer el Duque de Medinaceli, el señor Farres y demás representantes.

La Prensa local juzgó oportunamente desde un principio que mejor que una suscripción aislada en cada periódico, era ir a la Suscripción Provincial Patriótica.

Y ya está en funciones. A suscribirse, pues.

Las Fiestas de las villas de Burgo de Osma y Vinuesa los días 15 al 18 del mes actual, prometen hallarse muy concurridas y animadas.

En Burgo de Osma habrá dos buenas corridas de toros los días 16 y 17, lidiándose seis cada tarde de las acreditadas ganaderías de Peñalver de Zahara (Cádiz) y don Ildefonso Gómez, vecino de Madrid, cuyos toros estoquearán los afamados diestros «Mazzantinaro» y «Chiquito de Begonia».

En Vinuesa este año no se celebrará novillada y en cambio funcionará un magnífico y grande Cinematógrafo.

Hace días se supo que el joven y bizarro teniente de Cazadores de Madrid don Mariano Barbasán, que tan enocido y estimado es de los sorianos, fué herido gravemente en uno de los últimos combates de la guerra de Melilla, habiéndose sentido mucho tal contratiempo.

Por sus familiares los señores García de Zornoza, supimos después que se tenían noticias de que seguía algo mejorado y vivamente deseamos que pronto se halle restablecido por completo.

También se halla herido en Melilla, aunque no de gravedad, el joven y valiente militar Luis de Melilla Martell, hijo del señor Tesorero de Hacienda don Agripino, y últimamente se han tenido noticias de que sigue mejor. Del mismo modo le deseamos que rápidamente se restablezca totalmente y no vuelva a sucederle nada en la guerra.

Esta mañana ha dado felizmente a luz un robusto niño la distinguido soriana señora Victoria Onasins, esposa de nuestro querido amigo don José de Casaldueiro Morilla. Madre é hijo siguen sin novedad. Reciban, como el señor Casaldueiro, nuestra cariñosa felicitación.

Nuestro estimado amigo y paisano don Joaquín de la Gándara Carrillo, ha hecho voluntaria renuncia de su cargo de Contador de la Diputación provincial de Soria, y habiéndole sido admitida, se ha acordado anunciar oportunamente la vacante.

El Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Soria nuestro querido paisano y amigo don Matías Molina Ramón, ha sido nombrado Magistrado de la de Badajoz. Al felicitarle, hemos de manifestar verdadero sentimiento por su ausencia de entre los sorianos, pues el señor Molina es además de celoso y digno funcionario de la magistratura, una excelente persona.

SANTORAL Y CULTOS.

Hoy miércoles 4.—Santo Domingo de Guzmán. Jueves 5.—Nuestra Señora de las Nieves. Viernes 6.—La Transfiguración del Señor y Santos Justo y Pastor.

Mañana jueves, en la iglesia de La Mayor a las nueve y media de la mañana función solemne por la Titular de la parroquia.

En San Juan a las siete de la tarde Hora Santa. Pasado mañana viernes en San Juan a las siete de la mañana misa de Comunión por el Apostolado de la Oración.

En la iglesia del Sagrado Corazón a las seis de la tarde Ejercicios.

En la iglesia de El Salvador pasado mañana viernes a las diez de la mañana solemne función religiosa por la Cofradía del Santísimo predicando el señor Abad de la Colegita. A las cinco y media de la tarde Vísperas y después la procesión por las calles de costumbre.

El jueves próximo a las diez de la mañana se celebrará a expensas de una devota misa solemne en la iglesia de San Juan de Rabanera, a Santa Rita de Casia.

Por Telégrafo.

De nuestro Corresponsal. Oficial.—Melilla.

Confirmando y ampliando detalles de ayer. Ataque «blocaus», elogia oportunidad de la llegada de la columna Primo de Rivera disperso al enemigo que había levantado la vía en una extensión de quinientos metros.

Se confirma resultó muerto un oficial del destacamento.

Cinco graves y nueve leves. Globo hizo tres ascensiones. Descubrióse hondonada del Gurugú y el campamento moro, cañoneándosele y haciendo dispersar la harca que dícese era nutritísima.

Besada ha ordenado por telégrafo a Delegados de Hacienda, que no admitan depósitos de redenciones a metálico. Devuelvan los formalizados y digan que cuando pasen las actuales circunstancias se volverán a admitir las redenciones.

También el señor Besada ha negado que Lacierva se proponga dimitir.

A las cinco de la tarde se celebra consejo de ministro.

Lacierva ha dicho que anoche el Ayuntamiento de Barcelona presentaron los regionalistas una proposición para protestar de los disturbios de estos días. Aprobóse por 22 votos contra 17 de los radicales que estimaron la ocasión inoportuna. Produjose gran escándalo increpándose los Concejales.

El señor Besada ha enviado a la Junta de Damas 15.000 pesetas que le remitió de la Argentina don Casimiro Gómez para las familias de los reservistas.

El Corresponsal.

Telegrama oficial.

El señor Gobernador civil ha recibido del señor ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

—Tranquilidad completa en toda España.

Mariano Javierre Orgie

Ex-Profesor Clínico de enfermedades de la infancia, en la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex-Profesor Clínico de Cirujía de la misma Facultad.—Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Jefe de la Consulta de Cirujía y enfermedades de los niños de la Policlínica de Socorro de los Barrios de Salamanca y Retiro de Madrid.—Ex-Alumno interno del Hospital Clínico de San Carlos.

Consulta, de 10 a 12, diariamente. Gratis a los pobres los Jueves. Plaza Mayor, 9, 2.º—SORIA.

CUENTO SEMANAL.—Ejemplares de todos los que van publicados. A 30 céntimos uno. Librería de P. Rioja. Soportales del Collado, 42, Soria.

SE VENDE un piano vertical y el mobiliario de un despacho. Marqués del Vadillo, 10, principal, Soria.

Colegio de Hermanos Maristas. Calatayud.

Fundado en esta Ciudad desde hace cinco años, este Colegio no ha cesado de ver aumentado el número de sus alumnos. Sus estudios abarca 1.ª y 2.ª enseñanzas. Clases de Comercio, idiomas, etc. Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Table with 2 columns: Category and Value. Matriculas de honor. 26. ÚLTIMOS EXÁMENS OFI-Notables. 81. CUALES.....Aprobados. 60. Suspenso. 7.

Para más detalles, pedir prospectos. —La única legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exíjase Sal Vichy-Etat. Rechácense sus imitaciones.

—Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad pidáse: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (rías urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propagadas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas que no existen en Vichy. Exíjase Vichy-Etat.

COSAS BARATAS.— Por 35 céntimos; un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

TARTANA.—Se vende una en buen uso y de buen estilo.—Sus condiciones y precio, informarán en la calle de la Aduana Vieja, número 4, principal, Soria.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

CAS

elementales de la agricultura auxiliados con los rendimientos del ganado lanar, se halla enclavado entre los de Matamala, La Seca, Gsonilla y Tardelcuende.

CASCANTE, despoblado correspondiente al término municipal de Castil de Tierra, donde se conserva la pila bautismal y se venera la imagen de la Virgen a que estaba dedicada la iglesia parroquial del mismo, cuyo nombre lleva. Créese que fué demolido a principios del siglo que corre. (Véase dicho Castil.)

Casillas de Berlanga, agregado de municipio de Caltojar, cuenta 161 habitantes: tiene escuela incompleta retribuida con 500 pesetas, y demás emolumentos legales, iglesia parroquial. La Degollación de San Juan Bautista, aneja de la de Ciruela, una ermita (San Roque), fuente de buenas aguas y un extenso monte bien poblado de roble con caza de conejos, liebres y perdices; en él se encuentra una cueva de escasa importancia, refiriéndose de ella que fué habitada por el Santo a que viene dedicada la espresada ermita. Cruza su accidentado término el río Escalote y le refrescan diferentes pequeños arroyuelos ó manantiales que brotan y se desparaman en opuestas direcciones, cuya circunstancia contribuye a la abundancia de codornices que allí se observa durante la primavera y el verano. Su terreno es de primera, segunda y tercera calidad, sus producciones las generales del agricultura y el clima templado como lo es, aun en las regiones frías, el de todos los pueblos situados en valle, pero con propensión a enfermedades intermitentes, reumatismos y algunos tabardillos. No crecen en él árboles frutales, pero suponemos que otros con menor fundamento reclaman la plantación de varias clases de ellos que como la pera de invierno, la ciruela, el serbal etc. rendirían modestas, pero siempre provechosas utilidades.

Casillas corresponde al partido de Aimazán, al Obispado de Sigüenza, a la Audiencia Territorial de Burgos y a la Capitanía General de Zaragoza: dista nueve leguas de la Capital y comunica con ella por el mismo camino que el dicho Caltojar.

Castejón del Campo, es el lugar que, rigurosamente

CAS

titulados de Arriba y de Abajo y por su dehesa Robledal comunera con Vadillo, ó por el carrascal pertenecientes a particulares ó bien descendien a los diferentes valles y llanos alfombrados con verdoso y fresco cesped y rizados por arroyuelos que dan al término cierto triste poético tan alegre en verano como triste cuando le cubren las nieves de invierno, De buenos montes de oso é de puerco los califican las Crónicas.

Según nos informa el Secretario don Juan Berzosa, cuyo informe agradecemos, «la población de hecho de la villa, es actualmente la de 330 almas,» cuya modestia y nobleza de costumbres corren parejas con su amor a la enseñanza primaria, siquiera se lo inspire la disminución del tráfico ó exportación de maderas que hasta el tercio del siglo pasado constituyó sus mejores rendimientos; pues si bien los que le tributa el ganado vacuno, lanar y de cerda pueden llamarse importantes, no lo son tanto que por sí solos suplan los que faltan a la agricultura, aunque ésta haya venido aumentándose a medida que el tráfico maderil tropieza con mayores dificultades impuestas por las leyes de conservación de los montes.

Además de la iglesia parroquial de segundo ascenso con la advocación de San Ildefonso, hay dos ermitas; una dedicada a San Roque y otra a las Angustias, al O. de la villa la primera y al E. la segunda. Tiene también una fuente una fuente erigida en 1850 a expensas del entonces Senador don Manuel Barrio Ayuso, hijo de dicha villa; un molino construido por la misma fecha; médico, una tienda de ultramarinos y curtidros y otra de comestibles.

La escuela, que es de ambos sexos, se halla dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones.

En la jurisdicción municipal por la que discurre el río Lobos que se incorpora al Ucero en su nacimiento, hay una mina muy abundante de carbón de piedra perteneciente a la Sociedad agrícola é industrial del Duero, trabajos de cuya explotación se encuentran suspendidos.

Las producciones agrícolas son poco importantes: trigo, centeno, cebada y algunas legumbres.

REUMÁTICOS

El mejor REMEDIO para recobrar pronto la salud, es hacer uso de los **Baños y barros de Arnedillo**

Estas aguas «clorurado sódicas bromuradas» contienen en litro 7'835 gramos de mineralización; la radioactividad es de 1.142'28 voltios hora litro, y la temperatura de 52° y 50 centígrados, cifras muy superiores a las de sus similares de España y del extranjero.

Grandes mejoras en el Hotel del establecimiento.—Telégrafo público, luz eléctrica y dos correos diarios.
Coche directo desde Soria.

—17—

Lloyd Sabauo

Línea regular mensual de Barcelona a Buenos-Aires

Saldrá de Barcelona para BUENOS-AIRES el nuevo y rápido vapor trasatlántico: **de 14.000 toneladas**

Tomaso di Savoia

el día 6 de Agosto.
PRECIOS: en 1.ª clase desde Fcos. 650.—2.ª clase económica 375 Fcos. en 3.ª clase Ptas. 200.

Para pasaje é informes dirigirse al Consignatario del **Lloyd Sabauo-Paseo Colón, 29, Barcelona.**

—11—

Impresos y Libros de Legislación

En la Imprenta y Librería de Pascual P. Rioja.

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Gran surtido de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados, Oficinas y Agencias:

Precios económicos:

Obras de legislación vigentes.

Ediciones completas y de magnífica impresión.
La Ley de Justicia municipal, edición grande 5 pesetas ejemplar; edición pequeña una peseta.

Ley de Alcoholes, 2,50 y 2 pesetas ejemplar.

Ley electoral, 1 peseta.—Ley de quintas, 2,50.—Ley de Aguas, 2,50.

—Ley de Enjuiciamiento criminal, 2.—Ley de Contabilidad de Correos, 2.—Reglamento de idem, 1.

—Ley de Minas, 5 pesetas.—De Derechos Reales, 2,50.—Aranceles judiciales, 1.—Las Constituciones Españolas, 1,50.—Ley de pesca, 0,50.—Idem de Caza, 0,75.—Sanidad (animales domésticos) 1.—Ley de Colonización, 1.—Contrabando y Defraudación, 1,50.—Manual de Ganadería 2.—Ley del Timbre, 2.—De informaciones posesorias, 2.—Ley de Colonización, 0,50.—De Instrucción Primaria, 1.—Ma-

nual de multas gubernativas, 2.—Idem de Consumos, 1,50.—Idem de Apremios, 3.—Código de Comercio, 3.—Idem Penal, 3.—Idem Civil, 3.—Ley de Enjuiciamiento Civil, 2.—Contratación de los servicios, 1.—De Caminos vecinales, 2.—Manual de pesas y medidas, 1,50.—De contribución Industrial, 2,50.—El Industrial, 8.—Leyes de Reformas sociales, 6.—Manual de Agricultura, 6.—Idem de Cédulas personales, 1.—Registro fiscal, 1.—Aranceles de Aduanas, 2.—Enciclopedia Municipal, 43.—Manual de aspirantes á Procuradores, 6.—Idem á Secretarios de Juzgados, 6.—Tratado de contabilidad, 12.—Libro Maestro de Juzgados, 25.—Idem de Ayuntamientos, 25.

Todas estas obras é impresos se despachan en el acto, y previa petición garantizada, se envían por correo certificadas.

La Imprenta y Librería de Pascual P. Rioja, se encarga de servir cuantos impresos y libros se le piden para Ayuntamientos, Juzgados, Oficinas y Agencias.

Soportales del Collado, 42.—SORIA.

ALEJANDRO GARCÉS NAVARRO

Corredor de Comercio

Para obtener préstamos, descuentos de letras, etc., etc., dirigirse á dicho señor.

Despacho: Plaza de Aceña, número 4.—SORIA. —14—

Fábrica y Almacén de Materiales de Construcción y Coladeros higiénicos de toda clase de ropas

BRUNO MUÑOZ É HIJO

Fábrica: Afueras de Abajo, Coladeros de San José.

Almacén: Plaza de Aguirre, 4, junto al Arco del Gobierno Civil, SORIA.

En esta fábrica y almacén se encuentran abundantes géneros en teja y ladrillo ordinario, de varias clases y precios, ladrillo hueco, prensado y recortado, baldosin fino, baldosa de pié en cuadro, YESOS blanco fino y corriente, cal viva, en polvo y adobada. Cal hidráulica, cementos Portland, rápido y lento, á 2'25 pesetas saco de 40 kilos, y el Portland á 4 pesetas saco de 50 kilos y llevando de 8 sacos en adelante á 0'25 céntimos menos en las tres clases, puestos al pié de obra ó en la estación.

MOSAÍCOS hidráulicos de 140 clases de dibujos y colores á escoger desde 3'50 pesetas el metro cuadrado hasta 15 pesetas, precio de fábrica. Servicio á domicilio tan pronto se de aviso.

Se responde del peso y clases.

No confundirse Plaza de Aguirre 4 carretera de Garray, cocheras del Gobierno.

—3—



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monedero tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

—5—

AGUAS Y BALNEARIO DE SICILIA, EN JARABA

Estas aguas eminentemente bicarbonatadas, oídicas, alcalinas, variedad litónica, las únicas en el mundo que con más rapidez curan la diabetes, sacarina, y los cálculos nefríticos y epáticos. Premiadas en la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza con la gran medalla de oro.

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre
Este Establecimiento de baños es el más económico de España.
Véndense estas aguas para tomarlas en bebida, en la Farmacia de don José Morales Orantes, en Soria.

“La Mutual Franco-Española”

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Funciona con arreglo á la nueva ley sobre Inspección de Seguros.

PARTES SUSCRITAS HASTA 31 DE JUNIO, 57.578'50

CAPITAL SUSCRITO, 34.544.100 PESETAS.

Consejo provincial de Soria

Don Pedro San Martín y Don Joaquín Iglesias.

Guía de Ferrocarriles

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Tarjetas postales

DE SORIA

ESPECIALIDAD

de la Librería de Pascual P. Rioja

Cuestan 30 magníficas postales

(siendo de doble tamaño la vista de Soria)

CUATRO PESETAS.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos. Y cada una de las demás Postales á quince céntimos.

Dichas 30 postales son las siguientes:

—Ermita de San Saturno, Patrón de Soria.

—Altar de la Ermita de San Saturno.

—Ermita de la Virgen del Mirón.

—Ermita de la Virgen de la Soledad.

—Claustro de la Colegiata.

—Otra vista de dicho claustro.

—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.

—Iglesia de Santo Domingo.

—Portada de San Nicolás.

—Claustro de San Juan de Duero.

—Una entrada á dicho claustro.

—Un lateral distinto del Claustro.

—VISTA GENERAL DE SORIA (tarjeta doble.)

—Plaza de Ramón Benito Aceña (Antes Herradores).

—Calle de Lorenzo Aguirre (Antes del Conde de Gómara.)

—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)

—Estación del Ferrocarril de Soria.

—Camino de San Saturno y fábrica de harinas.

—Antiguo palacio de los Condes de Gómara.

—Paseo del Espolón.

—Orillas del río Duero.

—Puente de hierro del Ferrocarril.

—Tipos de aldeanos en el Mercado.

—Pinares. Orillas del río Revuena.

—Monumento á Numancia.

—Vista general de las ruinas del solar numantino.

—Primeras excavaciones practicadas en Numancia.

—Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.

—Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.

—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.

—Colección de fibulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja.

TARTANA.—Se vende una en buen uso y de buen estilo.—Sus condiciones y precio, informarán en la calle de la Aduana Vieja, número 4, principal, Soria. —10—

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos, un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartones y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

134

CAS

Aunque la existencia de documentos del siglo XI promovidos por el señalamiento de límites y jurisdicción episcopal para Burgos y nuestra provincia, justifica la antigüedad de Casarejos, ninguna otra mención histórica de la villa hemos hallado, como no sea la celebridad que los actos del Cura Merino elaboraron para la sima Torcajón, cuya boca abierta en lo más llano del término mide unas 150 varas de circunferencia, perdiéndose al parecer su fondo en inmensurable como, á juzgar por el ruido que causan las piedras y objetos arrojados á él por los curiosos que la visitan, ruido que se sustrae por grados á la mus fina atención sin que ella consiga nunca percibir el choque final indicador del reposo, la importancia de esa sima por sus dimensiones compite con la Torca de Fuencaliente.

CASAS (LAS), situado á media hora de Soria, á cuyo municipio pertenece, bajo la modesta denominación de barrio, con iglesia parroquial, se exhibe más bien como aldea con autonomía propia que cual pequeña agrupación de habitantes dirigidos por otra agrupación mayor, con cuya suerte corre parejas. Si descartáramos de la Ciudad soriana los moradores de la calle titulada Tejera, podría decirse que Las Casas constituirían por sí la parte agrícola de la Ciudad, siendo la que mayores productos recogía del monte Valdosedero ó Valonsadero, que se conserva en sus inmediaciones con abundancia de finos pastos para la ganadería y regular dotación de caza para distraer á los devotos del arte venatorio.

Valonsadero no es un soto semi-rodeado de agua como el que describimos al ocnarnos del Burgo de Osma; no se alzan en él los fresnos y gigantescos álamos presos por zarzales trepadores de que hicimos allí mención; no vallan como allá su lado E. recientes plantaciones de vides; no se oye el silbido de la azafanada oropéndola ni el del azabachado mirlo; no pueden encontrarse aquellas redondeadas matas de apiñados arbustos, cada una de las cuales forma otros tantos bosquecillos; pero en cambio festonea sus valles y praderas con profusión de peñascos, ya conjuntos ó bien aislados, que vigila una sierra terminada en truncado pico ó como imperfecto; le hiende un extenso valle, cuyo fondo festonea un riachuelo: le

CAS

135

valla por uno de sus lados el río Duero, y cien accidentes y varias cabañas, y los robles que las circuyen, y la perdiz, la liebre, el conejo, la raposa y el lobo que le habitan, le dan indudablemente cierto carácter poético, no tan bello como el atributivo de aquel, pero tampoco menos estimable y en cambio mucho más extenso y provechoso para la ganadería.

Menos afortunado el barrio en la posesión de aguas, abreva sus ganados con las llovidas recogidas en una charca, y se surten los vecinos de las que ofrece un pequeño manantial que brota á buena distancia. Quejoso de Soria puede quizás creerse por no haberle procurado ya otras mejores; mas obligado, si es reconocido, debe estar por la diligencia con que ocurrió á proporcionarle medios de enseñanza para sus hijos: en 1868, su escuela no pasaba de la categoría de sección, en 1870 obtuvo la de elemental retribuida con 625 pesetas, y en 1872 fué instalada por unánime acuerdo del Ayuntamiento de Soria otra de niñas con la dotación de 400 pesetas; actualmente disfruta la misma dotación que la de niños, 625. Desde dicho año 1872, el Ayuntamiento ha venido preocupándose de la construcción de locales para ambas escuelas, habiendo conseguido, venciendo obstáculos, poder inaugurarlas en 29 de Junio del corriente año.

Según la estadística oficial de 1900, las Casas sumaba entonces 331 almas.

Cascajosa, aldea perteneciente al municipio de Tardelcuende, con 40 habitantes, iglesia (la Asunción) matriz de la de Osomilla, y entrambos escuela incompleta dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones.

Tiene un pequeño monte de pino y de roble, por el que suelen discurrir algunos conejos, liebres y perdices.

Como Soria, á cuyo partido corresponde y de la que dista tres leguas comunicándose por ferrocarril desde Tardelcuende, pertenece al Obispado de Osma, á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza.

Su término, que es de secano y no rinde mas productos que los